

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: JORGE ARTURO
 Primer Apellido: CORREA
 Segundo Apellido: AGUILAR

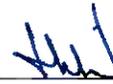
Delegación: 37 SUR
 Matrícula: 8903093

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	1.N53 JEFE DE DEPARTAMENTO SUBDELEGACIÓN 4	08/2014	03/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
DETERMINAR Y LIQUIDAR LOS CRÉDITOS FISCALES A FAVOR DEL INSTITUTO, REGISTRARLOS, CONTROLAR SUS FASES DE TRAMITACIÓN, NOTIFICARLOS Y RECAUDARLOS, INCLUSO MEDIANTE EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN. LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE PAGO Y LA EXIGIBILIDAD DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LOS MISMOS, EN EL ÁMBITO DE MI INFLUENCIA.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	2.JEFE DE GRUPO DE TESORERÍA	07/2012	07/2014	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
DETERMINAR Y LIQUIDAR LOS CRÉDITOS FISCALES A FAVOR DEL INSTITUTO, REGISTRARLOS, CONTROLAR SUS FASES DE TRAMITACIÓN, NOTIFICARLOS Y RECAUDARLOS, INCLUSO MEDIANTE EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN. LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE PAGO Y LA EXIGIBILIDAD DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LOS MISMOS, EN EL ÁMBITO DE MI INFLUENCIA.				
3	3.COORDINADOR DE TESORERÍA	04/2009	06/2012	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
ASESORÍA EN LA JEFATURA DE AFILIACIÓN COBRANZA, EN TODOS LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LOS DEPARTAMENTOS DE AFILIACIÓN- VIGENCIA, DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A PATRONES ASÍ COMO EN EL DEPARTAMENTO DE COBRANZA.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2002	2005	LICENCIATURA	SOCIOLOGÍA
2	BACHILLERES U-1	1983	1988	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	LICEO ITALIANO	1980	1983	SECUNDARIA	SECUNDARIA

17-10-2022 
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."